



Acta de Reunión Regional Cienega Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

En el municipio de Ocotlan, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 10 del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la UNIRSE, ubicada en la Av. Universidad numero 950, en el municipio de Ocotlan; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Cienega y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2016, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y



fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región”.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/026/2016 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Cienega; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2016.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 9 nueve de los 9 nueve gobiernos municipales que integran la Región Cienega, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Cienega*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2016.

Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	Arq. Gerardo Hernández Valle	Representante	Atotonilco el Alto
2	C. Gabriel Vásquez Andrade	Presidente Municipal	Ayotlán
3	J. Guadalupe Domínguez Herrera	Presidente Municipal	Degollado
4	Dr. Juan Luis Aguilar García	Presidente Municipal	Jamay
5	Lic. Brian García Ávila	Representante	La Barca
6	Ing. José de Jesús Cervantes Flores	Representante	Ocotlán
7	Ing. Juan Carlos Montes Johnston	Presidente Municipal	Poncitlán
8	Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas	Representante	Tototlán
9	C. Celso Flores Hernández	Presidente Municipal	Zapotlán del Rey

Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de pendientes 2015.

Celso Flores



- V. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2016
- VI. Priorización de proyectos FONDEREG 2016.
- VII. Asuntos varios.

Desarrollo de la reunión.

I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

El Presidente Municipal de Ocotlan, Lic. Paulo Gabriel Hernández Hernández, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

El Dr. Benjamín Ojeda Magaña, Director de Validación Técnica de Proyectos, con adscripción a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, da la bienvenida y expone los motivos de esta reunión.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, el DVTP cede el uso de la voz, al M.V.Z. Leonardo Tonatiah Landeros Vidrio, encargado de la Dirección de Monitoreo de Indicadores, adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2016, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2016

En uso de la voz el encargado de la DMI, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2016.

Menciona que se analizaron las ROP 2015 y derivado del buen funcionamiento del programa, las ROP seguirían en el mismo sentido, modificando solo algunos aspectos, por lo que encontrarán un documento más consolidado.

El Encargado de la DMI explica el cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.



Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2016.

Siguiendo la presentación de las ROP, el encargado de la DMI explica que en las ROP del programa, se integran todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios.

El encargado de la DMI, recuerda a los asistentes de donde emanar los criterios para determinar las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio.

Además el encargado de la DMI les menciona que este año se agrego la posibilidad de ingresar otro tipo de proyectos que favorezcan la movilidad no motorizada.

Por último comenta que los proyectos deberán ser presentados a la Dirección de apoyo a municipios de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

V. *Presentación de pendientes 2015.*

Se presentan y revisan, los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2015.

VI. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la DMI respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Atotonilco el Alto	Construcción de pavimentación en el ingreso nuevo Valle salida a Rancho Viejo 1er etapa en la delegación de Nuevo Valle	1,481,481.48	2,222,222.22	3,703,703.70

Colso Marcos M



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Ayotlán	Rehabilitación de carretera con carpeta asfáltica La Concepción-Guadalupe de Lerma 1era etapa en el municipio de Ayotlán	952,380.95	2,222,222.22	3,174,603.17
Degollado	Construcción de pavimento hidráulico del Boulevard Niños Héroes en la colonia San Gabriel del municipio de Degollado	952,380.95	2,222,222.22	3,174,603.17
Jamay	Reestructuración con concreto hidráulico en la calle Zaragoza entronque con la carretera federal numero 35 al centro historico de Jamay 1era etapa	1,481,481.48	2,222,222.22	3,703,703.70
La Barca	Modernización del tramo carretero La Barca- Atotonilco 1era etapa en la cabecera municipal	1,481,481.48	2,222,222.22	3,703,703.70
Ocotlán	Construcción de pavimento en concreto hidráulico en la calle Efraín González Luna, de calle Clavel a Av. Río Colorado en la cabecera municipal	2,222,222.22	2,222,222.22	4,444,444.44
Poncitlán	Propone proyectos mediante oficio dentro de las próximas 48 hrs.	1,481,481.48	2,222,222.22	3,703,703.70
Tototlán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle Álvaro Obregón y Emiliano Zapata en la cabecera municipal	1,481,481.48	2,222,222.22	3,703,703.70
Zapotlán del Rey	Construcción de concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle Emiliano Zapata 1era etapa en la localidad de Otatlán	952,380.95	2,222,222.22	3,174,603.17
Totales		12,486,772.49	20,000,000.00	32,486,772.49

El Presidente Municipal de Poncitlan, solicitan prorroga de 48 horas hábiles para designar sus proyectos respectivos, mismos que enterará mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto a más tardar el día 14 de Marzo de 2016.

VII. Asuntos varios.

El Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, comenta que la DGIP está a sus órdenes para apoyar y dar asesoría a los proyectos que no ingresen a través del FONDEREG, explicando los 2 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

FONDEREG

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos

Como último se entrega disco compacto a los representantes de los Ayuntamientos, el cual contiene copia de las reglas de operación enviadas para su publicación, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como los formatos para la integración del expediente del programa.

VIII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Cienega de Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 12:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

M.V.Z Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio
Encargado de la Dirección de Monitoreo de
Indicadores
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Dr. Benjamín Ojeda Magaña
Director de área de Validación
Técnica de Proyectos de Inversión.
Con fundamentos al Art. 136 del
Reglamento Interno de la Secretaría

Por los Gobiernos Municipales de la Región Cienega.

César Flores



Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Arq. Gerardo Hernández Valle	Representante	Atotonilco el Alto	
2	C. Gabriel Vásquez Andrade	Presidente Municipal	Ayotlán	
3	J. Guadalupe Dominguez Herrera	Presidente Municipal	Degollado	
4	Dr. Juan Luis Aguilar García	Presidente Municipal	Jamay	
5	Lic. Brian García Ávila	Representante	La Barca	
6	Ing. José de Jesús Cervantes Flores	Representante	Ocotlán	
7	Ing. Juan Carlos Montes Johnston	Presidente Municipal	Poncitlán	
8	Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas	Representante	Tototlán	
9	C. Celso Flores Hernández	Presidente Municipal	Zapotlán del Rey	 Celso Flores H

ASUNTO: Se Remite Información.

Poncitlán, Jalisco., a 11 de Marzo de 2016.

DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACIÓN
PRESENTE.-

AT'N: DR. BENJAMÍN OJEDA MAGAÑA
DIR. GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
M.V.Z. TONATIUH LANDEROS VIDRIO
DIR. DE DESARROLLO REGIONAL

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez le informo que para dar contestación y de conformidad al punto de acuerdo del acta de sesión ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 2016, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016, que se celebró en las instalaciones de la UNIRSE, con domicilio en Av. Universidad 950, del Municipio de Ocotlán, Jalisco..

Le externo que el Municipio de Poncitlán, Jalisco y el que suscribe Presidente Municipal Juan Carlos Montes Johnston, que la obra que se designo es la siguiente:

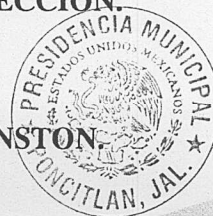
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO Y CAMBIO DE INSTALACIONES SANITRIAS E HIDRAULICAS DE LA CALLE HELIODORO HERNANDEZ LOZA, EN LA COLONIA EL ROMEREÑO INFONAVIT, DE PONCITLÁN, JALISCO. PRIMERA ETAPA.

De conformidad con lo estipulado en el punto de Acuerdo damos contestación en tiempo y forma dentro del plazo de cuarenta y ocho hrs.,

Sin otro particular de momento me despido de Usted, quedando como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON.



2015 - 2018



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Lista de Asistencia Priorización FONDEREG 2016

Ocotlán, Jalisco a 10 de Marzo 2016

Región	Municipio	Municipal	Presidente	Firma
Cienega 04	Atotonilco el Alto	ARQ. Gerardo Hernandez Lillo		
Cienega 04	Ayotlán	C. Miguel Ortega Guzmán		
Cienega 04	Degollado	C. Gabriel Vázquez Andrade		
Cienega 04	Jamay	José Guadalupe Domínguez H.		
Cienega 04	La Barca	Dr. Juan Luis Aguilar García		Brian García A. Representante
Cienega 04	Ocotlán	Ing. Javier Arturo Franco Esqueda Ing. Josada Jesús Acevedo Flores Lic. Paulo Gabriel Hernández Hernández		
Cienega 04	Poncitlán	Ing. Juan Carlos Montes Jonthon		
Cienega 04	Tototlán	Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado		representante
Cienega 04	Zapotlán del Rey	C. Celso Flores Hernández		Celso Flores H.

Re gi ón	Municipio	Nombre	Cargo	Correo	Firma
4	Atotonilco el Alto	Arg. Gerardo Hernandez Valle	Director Obras Publicas	arg.gera@hotmail.com	
4	Ayotlán	Lic. Edgar Cardenas Ramos	Aux. Adm. Obras Publicas	lucianadca-2011@hotmail.com	
4	Degollado	Luis Armando Hernandez	Director Obras Publicas		
4	Jamay	Sagro Medina Garcia	Dir. Obras Publicas	SagroMb-23@hotmail.com	
4	La Barca	Arturo Lopez Hdez	Director Obras Publicas	obraspublicasjanay@gmail.com	
4	Ocotlán	Brian Garcia Anla	coordinador General del Gabinete	gabINETeLaBarca@gmail.com	
4	Poncitlán	Josede Jesús Cervantes	Regidor C. Obras	ingjesus.cerfba@gmail.com	
4	Tototlán	Joel Navarro Pera	Secretario General	joelnavarro@hotmail.com	
4	Zapotlán del Rey	Jorge Armando Falcon L.	Director de Obras publicas	opublicas2010@hotmail.com	
4		Sergio H. Estrada R.	Encargado de Hacienda Municipal	sergioher-@hotmail.com	
4		Luis Orlando Flores Sanchez	D. de Obras Publicas	arg.flores160288@hotmail.com	